



Expediente: 5420/21

Carátula: CREDINEA SA C/ CARRIZO CLAUDIA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, CLAUDIA SUSANA-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5420/21



H106038339033

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDINEA SA c/ CARRIZO CLAUDIA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 5420/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 21/02/2025 12:01.

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025.

I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.

II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 5420/21.JNC.

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.